

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e Informe de gestión correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2002 de «Sociedad Valenciana Tenedora de Valores, Sociedad de Inversión Mobiliaria de Capital Variable, Sociedad Anónima».

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Tercero.—Aprobación de la Propuesta de Aplicación de Resultados del ejercicio 2002.

Cuarto.—Modificación del número y elección o reelección de Consejeros.

Quinto.—Ratificación o designación de Auditor.

Sexto.—Código de Conducta de la Sociedad.

Séptimo.—Modificación de los Estatutos Sociales para introducir un nuevo artículo 23 relativo al Comité de Auditoría.

Octavo.—Autorización a Consejeros para que puedan documentar, ejecutar y, en su caso, subsanar los acuerdos de la Junta.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

Décimo.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Los señores accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito de la documentación relativa a los acuerdos que va a ser sometidos a la aprobación de la Junta de Accionistas y en especial las cuentas anuales del ejercicio 2.002 y el informe de gestión, así como el informe del Auditor de Cuentas. También pueden examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito del texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas, así como el informe preparado al efecto por los administradores.

Podrán asistir a la Junta de accionistas los titulares de un número de acciones, que representen, como mínimo, el uno por mil del capital social inicial, y que con una antelación de cinco días a aquel en que se celebre la Junta figuren inscritos en el Libro Registro Contable de Accionistas. Los accionistas que posean menos acciones de las exigidas podrán agruparlas hasta constituir aquél número y confiar su representación a cualquiera de ellos o a otro accionista con derecho personal de asistencia a la Junta.

Madrid, 28 de abril de 2003.—La Secretario del Consejo, María del Mar Fernández López de Ochoa.—17.981.

SODE, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en su reunión celebrada el 28 de marzo de 2003, acordó convocar a los Señores Accionistas para la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, el día 6 de junio de 2003, a las veinte horas en primera convocatoria, y veinticuatro horas después en segunda, si fuere necesario, con el siguiente.

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, si procede, del Balance, Cuenta de Resultados, Memoria y demás cuentas del ejercicio de 2.002.

Segundo.—Aplicación de resultados.

Tercero.—Nombramiento de Administradores.

Cuarto.—Nombramiento de Auditor.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Aprobación del Acta de Junta o nombramiento de interventores para la misma.

De acuerdo con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista puede obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

En Asteasu a, 29 de abril de 2003.—Director-Gerente. Luis Solans Serrano.—17.530.

SOTOEAST, S. L.**(Sociedad absorbente)****ASTER ASOCIADOS, S. L.****Sociedad Unipersonal****(Sociedad absorbida)**

Anuncio de fusión por absorción De conformidad con lo dispuesto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, por remisión del artículo 94 de la Ley de Sociedades Limitadas, se hace público que las Juntas Generales extraordinarias de socios de las compañías «Sotoeast, S.L.» y «Aster Asociados, S.L.» Sociedad Unipersonal, en sus respectivas reuniones celebradas con carácter universal en fecha 27 de marzo de 2003, han aprobado, por unanimidad, la fusión de estas sociedades mediante la absorción de «Aster Asociados, S.L.» Sociedad Unipersonal por parte de «Sotoeast, S.L.», con transmisión a título universal del patrimonio íntegro de la sociedad absorbida a favor de la Sociedad absorbente y disolución sin liquidación de la sociedad absorbida.

Los socios y acreedores de las sociedades podrán obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los Balances de fusión e informes mediante su entrega o envío gratuitos. Los acreedores de cada una de las sociedades gozarán del derecho de oposición, en los términos previstos en los artículos 242 y 243 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 28 de abril de 2003.—El Administrador Solidario, Juan Joaquin Treviño Zunzunegui.—17.314 2.ª 7-5-2003

SPEC, S. A.*Junta General Ordinaria*

El Administrador convoca a los señores accionistas a la junta general con carácter de ordinaria, a celebrar en el domicilio social, sito Barcelona, calle de Casp, número 172, el día 16 de junio de 2.003, a las doce horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día siguiente 17 de junio de 2.003, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación o censura de la gestión social.

Segundo.—Aprobación en su caso de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2.002.

Tercero.—Aplicación del resultado.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Los accionistas pueden obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a la aprobación de la Junta General en cumplimiento del derecho que les asiste, conforme al artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 29 de abril de 2003.—El Administrador, Juan Parés Prats.—17.200.

TACISA, CARTERA DE ACCIONES, SOCIEDAD DE INVERSIÓN MOBILIARIA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD ANÓNIMA*Convocatoria a Junta General de Accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad se convoca a Junta General Ordinaria de Accionistas, en el domicilio social Calle Príncipe de Vergara, 131, Madrid el próximo día 27 de Mayo de 2003 a las diecisiete horas, en primera convocatoria y, si no hubiera quórum suficiente, en segunda convocatoria, el siguiente día 28 de Mayo, en el mismo lugar y hora y con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e Informe de gestión correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2002.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Tercero.—Aprobación de la Propuesta de Aplicación de Resultados del ejercicio 2002.

Cuarto.—Modificación del número y elección de Consejeros.

Quinto.—Designación o reelección de auditores.

Sexto.—Introducción en los Estatutos Sociales de un nuevo artículo 23 y el epígrafe correspondiente, relativo al Comité de Auditoría.

Séptimo.—Código de Conducta.

Octavo.—Acuerdos en relación con el artículo 58 del RIIC (operaciones vinculadas).

Noveno.—Autorización a Consejeros para que puedan documentar, ejecutar y, en su caso, subsanar los acuerdos de la Junta.

Décimo.—Ruegos y preguntas.

Undécimo.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Los señores accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito de la documentación relativa a los acuerdos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta de Accionistas y en especial las cuentas anuales del ejercicio 2002, el informe de gestión y el informe del Auditor de Cuentas, así como el informe del Consejo de Administración relativo a las modificaciones estatutarias que contiene el texto de las mismas.

Podrán asistir a la Junta de Accionistas los titulares de 1.300 o más acciones que con una antelación de cinco días a aquel en que se celebre la Junta figuren inscritos en el Libro Registro Contable de Accionistas. Los accionistas que posean menos de dichas acciones podrán agruparlas hasta constituir aquel número y confiar su representación a cualquiera de ellos o a otro accionista.

Madrid, 22 de abril de 2003.—El Secretario del Consejo, José Manuel Pomarón Bagüés.—18.084.

TÉCNICAS Y TERAPÉUTICAS MÉDICAS, SOCIEDAD ANÓNIMA*Junta General Ordinaria de Accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración de Técnicas y Terapéuticas Médicas Sociedad Anónima, se convoca a Junta General Ordinaria de Señores Accionistas para el día 10 de junio de 2003 a las diecinueve horas, y en segunda convocatoria para el día 11 de junio de 2003 a la misma hora, a celebrar en la Sala de Actos de Avda. Hospital Militar 127 de Barcelona, al objeto de tratar y acordar sobre los siguientes extremos:

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de la Gestión Social, Memoria, Balances, Cuenta de Pérdidas y Ganancias del año económico de 2002.

Segundo.—Aprobación de la propuesta del Consejo de Administración sobre la distribución de beneficios.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, según lo previsto en el artículo 212 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 29 de abril de 2003.—Jaime Argilés Fontanet.—18.148.

TEXTILES MARÍN, S. A.

El Administrador Único convoca Junta General Extraordinaria de accionistas de Textiles Marín, S.A. que se celebrará en el domicilio social, sito en Madrid, c/ Alcántara, n.º 4, el día 22 de Mayo

de 2003, a las 12 horas, en primera convocatoria, y el siguiente día y a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar en la misma del siguiente

Orden del día

Primero.—Adopción del correspondiente acuerdo de disolución de la sociedad, al amparo de lo previsto en el último inciso («por la paralización de los órganos sociales, de modo que resulte imposible su funcionamiento») del artículo 260-1-3.º de la Ley de Sociedades Anónimas.

Segundo.—Apertura del periodo de liquidación de la sociedad, con el correspondiente cese de su órgano de administración y nombramiento de Liquidador o liquidadores.

Tercero.—Facultar especialmente al Liquidador o Liquidadores para elevar a públicos los acuerdos que se adopten en la junta.

En Madrid a 23 de abril de 2003.—El Administrador Único, Ángel-Maria Ugalde Mateo.—18.074.

TINDA, S.A.

Junta General Ordinaria

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará el 11 de junio del presente año, a las 19:30 horas, en Madrid, C/ Triana, n.º 2, 1.º dch., o, en su caso, en segunda convocatoria el día siguiente, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación si procede, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio del 2.002.

Cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad los documentos que han de ser sometidos a la Junta.

Madrid, 26 de abril de 2003.—El Vicesecretario del Consejo.—17.120.

TÍTULOS IMBACA, SIMCAV, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los Señores Accionistas de Títulos Imbaca, Simcav, Sociedad Anónima, a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en Vitoria-Gasteiz, el día 23 de mayo de 2003, a las doce horas, en los locales de la Oficina Principal de Banco Guipuzcoano, Sociedad Anónima, en la Calle San Prudencio, número 27, de esta ciudad, en segunda convocatoria, al ser previsible que no pueda celebrarse en primera, que queda también convocada en el mismo lugar y hora el día 22 de mayo de 2003, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e Informe de Gestión de la Sociedad, y de la propuesta de distribución del resultado correspondientes al ejercicio 2002, así como de la gestión del Consejo de Administración en dicho periodo.

Segundo.—Regulación del Comité de Auditoría y consiguiente modificación de los Estatutos Sociales.

Tercero.—Modificación de la política de inversiones de la sociedad, y consiguiente modificación de los Estatutos Sociales.

Cuarto.—Delegación en el Consejo de Administración para la adecuada interpretación, subsanación y ejecución de los acuerdos aprobados por la Junta.

Quinto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta. Nombramiento, en su caso, de Interventores para dicha aprobación.

Se recuerda a los Señores accionistas la facultad que les asiste de examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y el informe sobre la misma, así como, en

relación con las Cuentas Anuales, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y el Informe de los Auditores de Cuentas. Igualmente podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Vitoria-Gasteiz a 24 de abril de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Amaya Inchaurregui García.—18.099.

TORTOSA ENERGÍA, S. A.

El consejo de administración de la sociedad convoca a los señores accionistas a la junta general extraordinaria que se celebrará en Barcelona, Avenida Diagonal, 514, 5ª planta, el día 22 de mayo de 2003, a las once horas, en primera convocatoria y, en su caso, en el mismo lugar y a la misma hora del día 23 de mayo, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Cese y nombramiento de miembros del consejo de administración de la Sociedad.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta.

Barcelona, 5 de mayo de 2003.—Secretario del Consejo de Administración, Yoshimichi Matsura.—18.030.

TULUM INVESTMENT, SOCIEDAD DE INVERSIÓN MOBILIARIA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas en el domicilio social, calle Principe de Vergara número 131 de Madrid a las dieciséis horas treinta minutos del día 11 de junio de 2003, en primera convocatoria y si no hubiera quórum suficiente, en segunda convocatoria, el siguiente día 12 de junio en el mismo lugar y hora y con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y ganancias e Informe de Gestión del ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2002.

Segundo.—Aprobar la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio 2002.

Tercero.—Aprobación de la Propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2002.

Cuarto.—Modificación del número y elección o reelección de Consejeros.

Quinto.—Nombramiento o, en su caso, renovación de auditor de la sociedad.

Sexto.—Modificación de los Estatutos Sociales para introducir nuevo artículo 23 relativo al Comité de Auditoría.

Séptimo.—Código de Conducta de la Sociedad.

Octavo.—Autorización a Consejeros para que cualquiera de ellos indistintamente pueda protocolizar, ejecutar y en su caso subsanar los acuerdos de la Junta.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

Décimo.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta General, y especialmente las cuentas anuales del ejercicio 2002, el informe de gestión y el informe de auditoría, así como informe de los administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos Sociales propuestas; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Podrán asistir a la Junta de accionistas los titulares de 400 o más acciones que, con una antelación de cinco días a aquel en que se celebre la Junta figuren inscritos en el Libro Registro Contable de Accionistas. Los accionistas que posean menos de 400 acciones podrán agruparlas hasta constituir aquel número y confiar su representación a cualquiera de ellos o a otro accionista con derecho personal de asistencia a la Junta.

Madrid, 30 de abril de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Jesús Leal Palazón.—17.977.

TÚNEL DEL CADÍ, SOCIETAT ANÓNIMA CONCESIONARIA

Junta General de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta General de Accionistas, que se celebrará en el domicilio social, Barcelona, Ctra. de Vallvidrera a Sant Cugat, BV-1462, Km. 5,3, el próximo 27 de mayo de 2003, a las 9,30 horas, en primera convocatoria, o en su defecto, el día 28 de mayo de 2003, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales y del Informe de Gestión correspondientes al ejercicio de 2002, así como la propuesta de aplicación de resultados del mismo ejercicio.

Segundo.—Deliberación y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración, y de la Dirección durante el mencionado ejercicio.

Tercero.—Ratificación, fijación del número, renuncia, reelección y nombramiento de Consejeros.

Cuarto.—Nombramiento del Auditor de Cuentas de la Sociedad.

Quinto.—Ruegos y Preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas, se hallan a disposición en el domicilio social para su entrega a los señores accionistas, de forma inmediata y gratuita, las Cuentas Anuales relativas al ejercicio de 2002, el Informe de Gestión que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta General, y el Informe de los Auditores de Cuentas relativo al mismo ejercicio.

Podrán asistir a la Junta los titulares de acciones que las tuvieren inscritas en el libro registro de acciones, con cinco días de antelación a aquél en que haya de celebrarse la Junta.

Barcelona, 28 de marzo de 2003.—Por el Consejo de Administración, Presidente, Rafael Villaseca Marco.—17.187.

TÚNEL DE TOSES, CONCESIONARIA DEL ESTADO, S. A.

Junta General de Accionistas

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General de Accionistas que se celebrará en el domicilio social en Barcelona, Ctra. de Vallvidrera a Sant Cugat BV-1462, Km.5,3, el próximo 27 de mayo, a las 10,30 horas, en primera convocatoria, o en su defecto, al siguiente día, a la misma hora y lugar en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión del ejercicio 2002, así como la propuesta de aplicación de resultados del mismo ejercicio.

Segundo.—Deliberación y aprobación, en su caso, de la gestión de los Administradores durante el mismo ejercicio.